

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS S.A. INCOPRO" CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de Abril de 2014, se reunieron a las 10H00 en las oficinas de la compañía situadas en la Av. República de El Salvador 491 y Naciones Unidas, los accionistas de la Compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS S.A. INCOPRO que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a UN MIL DOLARES (\$1.000) que son:

NOMBRE	TITULOS ACCIONES	PORCENTAJE
ING. DIEGO DONOSO CHAVEZ	350	35%
ING. FERNANDO DONOSO VARGAS	100	10%
DR. DAVID DONOSO VARGAS	100	10%
SR. ALEJANDRO DONOSO VARGAS	100	10%
SRA. GIOMAR VARGAS FLORES	350	35%
TOTAL	1000	100%

Preside la junta la Sra. Giomar Vargas, Presidente de la compañía, interviene como Secretario el Gerente General, Ing. Fernando Donoso V.

El presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Balances correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
- 5.- Auditoria Externa 2014

Todos los concurrentes expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías declaró instalada la Junta General Universal de Accionistas la misma que procede de acuerdo con el orden del día, en la siguiente forma.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- El Gerente General de la compañía, da lectura al informe de actividades de la Empresa en el año 2013 y recalca que los informes así como el balance y sus anexos se encuentran a órdenes de todos los Accionistas de la Compañía, y que si alguno tiene interés en que se amplíe algún detalle de cualquiera de las partes del informe, solicita que se le haga conocer de inmediato a fin de satisfacer dichos requerimientos. Ante la negativa de los presentes. El Presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

2.- INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2013.- La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe que presenta el Comisario, en el cual se hace un análisis del estado económico, societario y de control interno de la empresa en el año 2013.

La presidencia dispone a la gerencia que se trabaje inmediatamente en poner en práctica las sugerencias y controles propuestas por el comisario en su informe,

3.- BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al año 2013, recalcando que los mismos están a órdenes de los accionistas.

El Presidente somete a aprobación los informes y balances que han sido conocidos por la Junta, los mismos que son aprobados de forma unánime por los concurrentes.

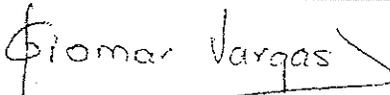
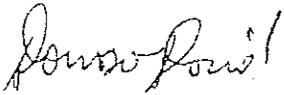
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- La gerencia general indica que este periodo se generó utilidades en el orden de los \$16,936.96 neto para socios sin embargo solicita que en reunión extraordinaria se trate este tema ya que existen perdidas acumulados de ejercicios anteriores y es necesario que la junta trate este punto del balance general con la finalidad de fortalecer la imagen financiera de la empresa. El Presidente somete a aprobación este punto mismo que es aprobado de forma unánime por los concurrentes.

5.- AUDITORIA EXTERNA 2014.- El gerente general informa que la empresa al registrar un activo por \$ 1,057,042.30 y de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. 02.Q.ICI.0012 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS estamos obligados a auditar los balances del periodo 2014, por lo que señala que es necesario hacer una auditoria externa al ejercicio 2013 ya que al tratarse de la primera auditoria externa que se realizaría en la empresa sería optimo tener una auditoria previa para brindar un mejor campo de acción del auditor externo. También solicita a la junta la autorización para seleccionar y contratar la auditoria para los periodos 2013 y 2014.

El Presidente somete a aprobación este punto mismo que es aprobado de forma unánime por los concurrentes

Por no haber ningún otro asunto que tratar el presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 13H30 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del acta y se aprobó sin observaciones, por lo que siendo las 14H00 el Presidente declara clausurada la Junta.

Para constancia firman todos los concurrentes, juntamente con el Presidente y el Secretario.-

 GIOMAR VARGAS FLORES PRESIDENTE - ACCIONISTA	 DIEGO DONOSO VARGAS SECRETARIO - ACCIONISTA
 DAVID DONOSO VARGAS ACCIONISTA	 DIEGO DONOSO CHAVEZ ACCIONISTA
 ALEJANDRO DONOSO VARGAS ACCIONISTA	